Guayaquil, Marzo 20 de 1994

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de la Compañía
CORPCENTI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, cúmpleme poner a vuestra considerarción el presente informe en calidad de comisario-Principal de la Compañía.

He revisado los registros contables y los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1993, los mismos que reflejan razonablemente los saldos que aparacen en los registros contables, los cuales son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas con el mayor respeto y consideración.

Atentamente,

Ing.Con.Narcisa Guerrero

21 JUN 1994